

AUTORIZACIÓN MENORES

Don/Doña _____, provisto de D.N.I. N° _____, con domicilio en _____, padre/madre o Tutor/a legal del menor _____, provisto de D.N.I. N° _____, **DECLARA y RECONOCE:**

1. Que autoriza al menor _____, sobre el que ostenta la patria potestad o representación legal, para participar en **Viaje a Aqualand**, que la Delegación de Juventud del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda organiza el **día 12 de Agosto de 2.009**.
2. Que asume y reconoce expresamente que ni la Delegación de Juventud del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda ni ninguno de sus trabajadores ni la empresa que realizará el transporte y la actividad, asumen la responsabilidad de cuidado y vigilancia de los menores, limitándose los mismos a poner a disposición de los usuarios el servicio descrito. Cualquier medida adicional que por parte de la organización se tome de cara al control y protección de los usuarios nunca se entenderá como asunción de responsabilidades en este sentido.
3. Que manifiesta que asume la obligación de imponer al menor el seguimiento y acatamiento de las instrucciones y normas de seguridad que por parte de la organización se impongan.
4. Que es consciente, entiende y asume que el simple hecho de ser pasajero en un vehículo a motor, ya sea en ciudad o en carretera conlleva un riesgo intrínseco, así como la actividad a realizar, que asume con total conocimiento de causa.
5. Que exonera expresamente a todas las instituciones y personas vinculadas con la organización del servicio de transporte y la empresa organizadora de la actividad, de cualquier responsabilidad en el caso de que el menor pueda sufrir cualquier tipo de daño, tanto personal como material, renunciando por ello en su nombre y en el de sus representados a cualquier acción o reclamación de responsabilidad de cualquier índole o naturaleza por cualquier pérdida o daño como consecuencia del uso de este servicio.
6. La organización no se hará tampoco responsable, en los mismos términos anteriores, de los menores ni de sus actos, en el periodo que transcurra desde su llegada a la actividad hasta su posterior recogida para la vuelta a Ronda. Del mismo modo no se hará responsable en el supuesto de que los usuarios no cumplan con los horarios establecidos de salida y de regreso, de forma que si por cualquier motivo, al regreso a Ronda el usuario no se presentara a la hora indicada será responsabilidad de su padre o tutor la recogida del mismo en el lugar en que se encuentre.

Ronda a ____ de _____ de 2009.

Fdo.

(DEBE ACOMPAÑARSE FOTOCOPIA DEL D.N.I. DEL FIRMANTE Y DEL MENOR)